



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[9L/5300-1030] [9L/5300-1031] [9L/5300-1032] [9L/5300-1033] [9L/5300-1034] [9L/5300-1035] [9L/5300-1036] [9L/5300-1037] [9L/5300-1038] [9L/5300-1039] [9L/5300-1040] [9L/5300-1041] [9L/5300-1042] [9L/5300-1043] [9L/5300-1044] [9L/5300-1049] [9L/5300-1050] [9L/5300-1051] [9L/5300-1052] [9L/5300-1058] [9L/5300-1059] [9L/5300-1060] [9L/5300-1061] [9L/5300-1062] [9L/5300-1063] [9L/5300-1064]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 9 de febrero de 2018

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/5300-1031]

NÚMERO DE PERSONAS CON RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO DE LA SITUACIÓN DE DEPENDENCIA QUE ESTÁN A LA ESPERA DE CONCESIÓN DE LA PRESTACIÓN Y RECONOCIMIENTO EFECTIVO DE SU DERECHO A 31.12.2016, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

“En relación con la Pregunta Escrita nº 1031, presentada por el Grupo Parlamentario POPULAR, relativa a “Número de personas con Resolución de Reconocimiento de la situación de dependencia que están a la espera de Resolución de concesión de la prestación y por lo tanto de reconocimiento efectivo de su derecho a fecha 31 de diciembre 2016, indicando los datos por grado de dependencia.”, a propuesta de la Consejera de Universidades e Investigación, Medio Ambiente y Política Social se acuerda contestar en los siguientes términos:-----

AÑO	GI	GII	GIII	TOTAL
2016	1251	259	199	1709”